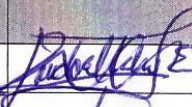



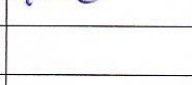



SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD 2015-2018

La Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza en la Provincia del Santa en el marco del proceso electoral en curso a los Gobiernos Municipales Distritales, Provinciales y Gobiernos Regionales periodo 2015-2018, presenta los acuerdos de gobernabilidad con la finalidad de generar oportunidades para concertar y reducir la pobreza.

Siendo las..... horas, en señal de conformidad las partes involucradas suscriben el presente Acuerdo de Gobernabilidad – las organizaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y las instituciones representantes de la Mesa de concertación de lucha Contra la pobreza – con la adhesión de ciudadanos voluntarios, en el Distrito de Chimbote, Provincia del Santa de la Región de Ancash, a los 03 días del mes de setiembre del 2014

N°	Organizaciones Políticas y Organizaciones de la Sociedad Civil	Nombres y Apellidos	DNI	Firma
01	SIEMPRE UNIDOS	Ruben Sandoval Calvo	41131899	
02	DEMOCRACIA DIRECTA	Jorge Velosquez B	3277224	
03	FRENTE ANASCO	HUGO MELÉNDEZ B	32804340	
04	PARTIDO APURSTA	Daniela de la Cruz C	0772490	
05	PERÚ POSIBLE	RUDY PETA	32739107	
06	Fuerza Popular	Walter R. M.	328612	
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLITICA	INDICADOR	COMO ESTAMOS	META 2018
Insatisfacción de los Usuarios en la Atención en Salud	<ul style="list-style-type: none"> Atención de las necesidades de salud, mediante paquetes de atención integral (actividades de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación) a la persona y la familia. Incorporando también intervenciones a la comunidad del tipo promocional y preventivo. Eje de las determinantes sociales de la salud: Educación, alimentación, empleo, cuidado del medio ambiente y servicios básicos; incluye las intervenciones sobre las determinantes sociales de la salud, cuya responsabilidad estará a cargo del gobierno nacional, gobierno regional y gobiernos locales 	<p>N° de planes y programas y proyectos implementados a nivel Provincial.</p> <p>.N° de proyectos de inversión pública orientados a la atención de la salud, educación, alimentación, empleo, cuidado del medio ambiente y servicios básicos a nivel distrital y Provincial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inequidad y deficiencias en la cobertura. Fallas de solidaridad. Desarticulación entre los niveles de atención. Ineficiencia e ineficacia del sistema de salud. Deficientes competencias del recurso humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Población satisfecha con la calidad de atención integral de salud de los servicios de salud. (Modelo de atención integral de salud – MAIS). Participación de los gobiernos locales en planes, Programas y proyectos relacionados con la salud. (Plan de incentivos municipales). Ejecución y/o participación en programas o proyectos de intervención multisectorial en beneficio de la salud (Instituciones educativas saludables, comunidades saludables, familias y viviendas saludables y entornos saludables.). Ejecución de proyectos de inversión con desarrollo de capacidades. (Cuidado de la salud, cuidado del medio ambiente, etc.).
Seguridad alimentaria y Nutrición (desnutrición crónica y obesidad)	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y fortalecer junto con la autoridad sanitaria, los Centros de Promoción y Vigilancia Comunitaria de la madre y el niño destinado a promover prácticas adecuadas por la gestante y la familia durante la gestación y alimentación del niño en su primera infancia. Promover intervenciones sobre la madre y el niño que permitan reducir los niveles de anemia, mortalidad materna y desnutrición infantil en la comunidad. Promover espacios gastronómicos que 	<p>. N° de planes actualizados e implementados.</p> <p>.Porcentajes de madres de niños menores de 5 años con anemia, mortalidad materna y desnutrición infantil.</p> <p>.Ordenanza Provincial declarando la realización de Ferias sobre el consumo</p>	<p>En el 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> 9% de niñ@s (911) menores de 5 años con desnutrición crónica, en una muestra de 10120 casos. 3% de niñ@s (271) con desnutrición global en una muestra de 10172 casos. 2.2% de niñ@s (226) con desnutrición aguda en una muestra de 10156 casos. 8.6% de niñ@s (75) con sobrepeso en una muestra de 872 casos. 3.9% de niñ@s (16) con obesidad en una muestra de 399 casos. <p>Fuente: SIEN-DIRES ANCASH I – SEM. 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de Inversión sobre alimentación y nutrición ejecutados, por parte de los gobiernos locales, orientados a reducir los índices de desnutrición crónica y la prevalencia de anemia. N° de proyectos de promoción de la salud implementados.

	permitan a la población consumir alimentos saludables y aprender su preparación con insumos de la localidad.	responsable		
Morbimortalidad por Tuberculosis. Morbimortalidad por VIH SIDA.	Los gobiernos locales coordinaran con las autoridades sanitarias, la implementación de acciones de promoción y prevención, de TB, VIH, SIDA en la población	-Implementar la ordenanza (reglamentar) que declara como prioridad la atención de la TBC y VIH-SIDA, con planes, programas y proyectos articulados intersectoriales. -N° de personas afectados por tuberculosis -N° de personas afectadas por VIH-Sida.	<ul style="list-style-type: none"> • El 2012: 772 casos de TB notificados. • Incremento de personas afectadas por tuberculosis y VIH/SIDA. • 60x 100000 habitantes TBC. • 140x 100000 habitantes VIH/SIDA. <p><i>Fuente: Programa TB/VIH RSPN</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza reglamentada. • Planes programas y proyectos implementados. • Disminución de casos de personas afectadas por tuberculosis. • Disminución de casos de personas afectadas por VIH SIDA.
Alto % de la Población con problemas de enfermedades no transmisibles (enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias, diabetes, hipertensión).	Promoción de estilos de vida saludables (alimentación saludable, actividad física).	-% de pobladores viviendo en entornos saludables y seguros.	<ul style="list-style-type: none"> • Población con factores de riesgo: Dietas malsanas, consumo de tabaco, consumo de alcohol, inactividad física. • Población con problemas de enfermedades no Transmisibles desatendidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 90 % de población con atención precoz. • 90 % de población con atención oportuna. • Población con estilos de vida saludables. • Gobiernos locales implementan espacios de actividad física (ciclovías).
Enfermedades Emergentes: Dengue.	Generación de políticas públicas saludables por parte de los gobiernos locales.	N° de normas aprobadas	En el 2013: 276 casos de dengue en los distritos de Coishco y Chimbote.	Gobiernos locales implementan políticas públicas saludables.
Maltrato infantil.	Fortalecer los programas de atención y promoción integral y las defensorías municipal del niño, niña y del adolescente (DEMUNA) para promover los derechos de los niños/as. Fomentar una cultura de paz y crianza de los hijos/as	_N° de niños, niñas y adolescentes que son atendidos en la promoción de sus derechos y libertades fundamentales. -N° de instituciones sensibilizadas, comprometidas y certificadas para la atención integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Elevada incidencia de maltrato infantil. • Niños/as en abandono. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de prevención del maltrato infantil implementado. • DEMUNA funcionando en cada distrito de la Prov. Del Santa.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLITICA	INDICADOR	COMO ESTAMOS	METAS AL 2018
Contaminación y erosión en la bahía El Ferrol	Municipalidad Provincial promueva la conformación de la Autoridad Autónoma para la recuperación ambiental de la bahía El Ferrol, bajo el liderazgo directo del Señor Alcalde de la Provincia.	Conformación de la Autoridad Autónoma para la recuperación de la bahía El Ferrol.	<ul style="list-style-type: none"> • 54 x 106 m3 de lodo orgánico acumulado en el fondo, mezclado con metales pesados. • SEDA Chimbote dispone aguas domesticas del distrito de Chimbote, sin tratamiento, directamente a la bahía. • Proceso erosivo atenta críticamente en contra de la salud, 	<ul style="list-style-type: none"> • Formular e implementar un Plan de Emergencia para mitigar el proceso de erosión destructivo en la bahía que amenaza en contra la vida, la salud y las viviendas ribereñas. • SEDA Chimbote cuenta con proyecto en ejecución para el tratamiento de las aguas domesticas de Chimbote. • Tecnología definida para proceso de descontaminación y con presupuesto gestionado

			<p>la vida y las viviendas la población ribereña.</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia de Plan de recuperación ambiental de la bahía El Ferrol, propuesta por la CTM (2012). 	<p>para su implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tecnologías definidas para detener proceso erosivo y restablecer el equilibrio sedimentario en la bahía El Ferrol. Plan de Manejo Integrado de la zona marino costera de la provincia, articulado al Plan Director de la ciudad,
<p>Chimbote, Nuevo Chimbote y Coishco, son ciudades altamente vulnerables a los efectos negativos del cambio climático.</p>	<p>Conformación de una Comisión para proponer las adaptaciones de los distritos de la provincia del Santa al nuevo escenario del cambio climático, en el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.</p>	<p>Ordenanza Municipal designando la Comisión para proponer la adaptación de la provincia del Santa al nuevo escenario que impondrá el cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los distritos se encuentran en promedio a 3 msnm, por lo que serían inundados por el incremento del nivel medio del mar. Las viviendas no están diseñadas para enfrentar lluvias copiosas. Las calles no cuentan con sistema de alcantarillado para evacuación de aguas de lluvia. Muchas enfermedades reaparecerán. Rio Lacramarca podría recuperar su cauce. Régimen hidrológico del rio Santa se alteraría, originando serios problemas en el abastecimiento de agua para la población. Habrán cambios notables en los pisos ecológicos de la provincia que guardan relación con la agricultura actual. Habrían cambio en los stocks de anchoveta con repercusiones a nivel laboral en la provincia. 	<p>Propuesta de adaptación al cambio climático de la provincia del Santa, elaborado y en gestión para su financiamiento.</p>
<p>Inundaciones de zona litoral y urbana por infiltraciones de las aguas de regadío del Proyecto Especial CHINECAS.</p>	<p>Exigir de modo urgente Proyecto Especial CHINECAS el uso de riego tecnificado en toda su frontera agrícola.</p>	<p>Disminución del nivel freático en el área del Peaje de Chimbote y en pozos de verificación en área urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evidente incremento de la napa freática en el sector del peaje de Chimbote, por infiltración de las aguas de regadío del Proyecto Especial CHIENCAS. Riesgo de elevación de la napa freática en zona urbana de Nuevo Chimbote, por infiltraciones de las aguas de regadío en el Proyecto Especial CHINECAS. 	<p>Napa freática controlada</p>
<p>El desarrollo de las actividades productivas, extractivas, de</p>	<p>Implementar el proceso de zonificación ecológica y económica y</p>	<p>Documento de zonificación ecológica y económica y</p>	<p>El desarrollo de las actividades productivas, extractivas, de</p>	<p>Planificación y reordenamiento de las actividades económicas y el crecimiento urbano en los distritos</p>

<p>manufactura y de servicios, así como el crecimiento urbano en la provincia del Santa, con escaso nivel de planificación.</p>	<p>ordenamiento territorial, en todos los distritos de la provincia.</p>	<p>ordenamiento territorial.</p>	<p>manufactura y de servicios, en los distritos de la provincia del Santa, así como el crecimiento urbano, son desordenados. Por ejemplo se ha instalado un mercado y se viene construyendo el futuro Coliseo cerrado, en el humedal de Villa María, con serias limitaciones por ser cono de deyección del río Lacramarca durante los eventos El Niño fuertes y por la propia naturaleza del suelo. El crecimiento urbano en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote es a través de invasiones. Se construye una urbanización en terrenos salinos y vulnerables al incremento del nivel medio del mar.</p>	<p>de la provincia en marcha, atendiendo la zonificación ecológica y económica y ordenamiento territorial.</p>
<p>La basura doméstica de los distritos de Chimbote, Nuevo Chimbote, Coishco, son dispuestos y quemados en basurales.</p>	<p>Se elaboren o reformulen los proyectos para la construcción de las plantas de tratamiento de la basura doméstica y el relleno sanitario para su disposición final.</p>	<p>Proyectos con financiamiento.</p>	<p>Los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote no cuentan con plantas de tratamiento de residuos sólidos y rellenos sanitarios para el adecuado tratamiento de la basura doméstica y su disposición final.</p>	<p>Proyecto de plantas de tratamiento de basura doméstica y relleno sanitario aprobado y en ejecución.</p>
<p>Problema: la población de la provincia cuenta con escasos y reducidos centros recreacionales y culturales.</p>	<p>Elaboración de los proyectos para ampliar el número de centros recreacionales en la provincia, así como para el redimensionamiento del Centro Cultural Centenario.</p>	<p>Proyectos elaborados.</p>	<p>La población de la provincia del Santa de más de 400000 hab., solo cuenta con un centro recreacional denominado Vivero Forestal, ubicado en el distrito de Chimbote. Por otro lado solo se cuenta con centro cultural denominado Centro Cultural Centenario, ubicado también el distrito de Chimbote, orientado a la promoción de la cultura local y regional. En ambos casos sin la dimensión que demanda la población de la provincia.</p>	<p>Proyectos en proceso de obtención de financiamiento.</p>
<p>Alto índice de inmoralidad de funcionarios y diversas autoridades de sectores competentes para imponer el cumplimiento del marco legal y normativo.</p>	<p>Promover el fortalecimiento de las capacidades humanas en el marco del desempeño ético y moral, y castigar ejemplarmente a todos aquellos que no cumplan adecuadamente con su función. Señor Alcalde Provincial debe ejercer el liderazgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de actividades se ajustan al cumplimiento legal y normativo. • Número de casos de inmoralidad en funcionarios y autoridades, castigados. 	<p>Gran cantidad de actividades económicas se realizan en la provincia sin respetar las leyes y las normas, originando normalmente contaminación ambiental, conflictos sociales y en algunos casos pasivos ambientales, difíciles y costosos de resolver. Frente a ello muchos funcionarios y las autoridades son «complacientes».</p>	<p>Los funcionarios y autoridades son significativamente más rigurosos en la aplicación del marco legal y normativo en el desarrollo de las diversas actividades en la provincia.</p>
<p>Elevado nivel de congestión vehicular y deterioro de las pistas</p>	<p>Gestionar de modo urgente ante los organismos</p>	<p>Gestión emprendida y liderada por el Señor Alcalde de la</p>	<p>Los vehículos pesados transitan por la zona urbana de los distritos de</p>	<p>Pista de evitamiento a zonas urbanas de Nuevo Chimbote, Chimbote, Cosihco y Santa, construida, en</p>

<p>por circulación de vehículos pesados por zona urbana.</p>	<p>competentes la construcción de la vía de evitamiento.</p>	<p>Municipalidad Provincial.</p>	<p>Nuevo Chimbote, Chimbote, Coishco y Santa, originando congestión vehicular, y el deterioro de la carpeta asfáltica urbana, y además con potenciales riesgos por accidentes de transporte de sustancias tóxicas, inflamables.</p>	<p>funcionamiento, disminuyendo la congestión vehicular, el deterioro de las pistas y disminuyendo el riesgo de accidentes por sustancias tóxicas, inflamables.</p>
<p>Problema: diseño y construcción de pistas en los distritos de la provincia del Santa, sin tomar en consideración las ciclo vías.</p>	<p>Promover la elaboración de proyectos para la remodelación de las principales avenidas que no cuenta con ciclovías, e incorporar como mandato que las avenidas a construirse en el futuro, contemplen la construcción de ciclovías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto para la remodelación de las principales avenidas de los distritos, a fin de que cuenten con ciclovías. • Ordenanza Municipal que manda la construcción de ciclovías en la construcción de avenidas en los distritos de la provincia. 	<p>En los distritos más poblados de la provincia como Chimbote, Nuevo Chimbote, las avenidas dentro del distrito y las interdistritales, no contemplan las ciclovías, como forma de ofrecer espacios para la recreación, para el encuentro ciudadano, mejorar los valores de convivencia, ofrecer hábitos de vida saludables, promover medios alternativos de transporte sostenible.</p>	<p>Las principales avenidas de los distritos cuentan con ciclovías.</p>
<p>Población de la provincia escasamente informada sobre aspectos medioambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del área de imagen institucional y de medio ambiente de las municipalidades, para implementar programas radiales, televisivos y columnas periodísticas, informando a la comunidad sobre temas medio ambientales. • Dinamizar la página web de las municipalidades a fin de disponer de información relacionada con iniciativas de proyectos, estudios de impacto ambiental, monitoreos ambientales, resultados de estudios ambientales, temas sobre cultura ambiental, alertas ambientales, etc. • Promover campañas itinerantes en plazas de armas, barrios, centros educativos, sobre las bondades de la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web de la Municipalidad Provincial sobre con información ambiental municipal. • Programas informativos en prensa escrita y TV con información ambiental a la ciudadanía, promovidos y financiados por las municipalidades. 	<p>La población en general de los distritos con mayores conflictos ambientales como Chimbote, Nuevo Chimbote, Coishco, desconoce de los problemas ambientales y de sus consecuencias futuras tanto a los ecosistemas como a la propia salud y vida de las personas. Por ejemplo se pesca y consume productos marinos de la bahía El Ferrol contaminada con metales pesados. Población en periodo de verano concurre a playas no aptas para la recreación. Población escasamente informada sobre impactos del cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de página web de la Municipalidad Provincial y distritales, que permita el acceso fácil a la información ambiental municipal. • Programas radiales, televisivos y escritos, campañas itinerantes, implementados
<p>Parque metropolitano del humedal de Villa María viene siendo reducido por ocupación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dé cumplimiento a la Ordenanza Municipal de creación del Parque 	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza Municipal implementada. • Proyectos en curso para implementar 	<p>Un área importante del Parque Metropolitano del humedal de Villa María es rellenado con desmontes</p>	<p>Se ha impuesto el orden y respeto a la condición del Parque Metropolitano.</p>

<p>de diversas actividades antropogénicas.</p>	<p>Metropolitano, se encuentren responsables de los rellenos con desmontes y se apliquen sanciones ejemplares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se promueva e implemente actividades compatibles con su condición, como por ejemplo jardín botánico, centro de referencia sobre las bondades del humedal, casa del artesano. 	<p>actividades compatibles con el Parque Metropolitano.</p>	<p>y ocupado por un mercado, servicentros de combustibles, mega plaza, construcción de coliseo cerrado.</p>	
<p>La Comisión Ambiental Municipal de la Provincia y las comisiones ambientales de los distritos, escasamente organizadas por falta de interés político.</p>	<p>Promover e impulsar la conformación o reactivación de las Comisiones Ambientales en todos los distritos de la provincia del Santa.</p>	<p>Comisiones Ambientales Municipales de los distritos instalados.</p>	<p>La Municipalidad provincial y de los distritos no han impulsado el fortalecimiento de las Comisiones Ambientales Municipales, encargadas de coordinar y concertar la política ambiental municipal, promover el dialogo y el acuerdo entre los sectores públicos y privados y, articular su política ambiental con las políticas y sistemas ambientales regional y nacional. Es el motivo por que la mayoría de los distritos no cuentan con los diagnósticos, planes y agendas ambientales locales, que faciliten la resolución de conflictos ambientales.</p>	<p>Todos los distritos de la provincia cuentan con su Comisión Ambiental reconocidas mediante Ordenanza Municipal, y en funcionamiento.</p>
<p>En Chimbote y Nuevo Chimbote se emplea de abundante agua para el riego de jardines y parques.</p>	<p>Se emita una Ordenanza Municipal para que en los parques y jardines de los distritos se cambie el grass por plantas propias de nuestro espacio geográfico, como Heliotropium curssavicum, existentes en el humedal de Villa María, y que exigen poca agua.</p>	<p>Ordenanza Municipal ordenando el uso de plantas nativas locales para las áreas verdes de parques y jardines.</p>	<p>Para el riego de jardines y parques en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, se emplea grandes volúmenes de agua, en algunos casos agua de la red de agua potable y en otros procedentes del rio Lacramarca. Esta actividad se practica porque la única planta que se empela es el grass, que exige mucha agua.</p>	<p>Los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote han cambiado el grass por plantas nativas locales para el mantenimiento de los parques y jardines, que exigen muy poca agua.</p>
<p>En Chimbote y Nuevo Chimbote se emplean mayormente arboles foráneos en los programas de arborización de la ciudad.</p>	<p>Se emita una Ordenanza Municipal para que los programas de arborización de las ciudades de la provincia, empleen fundamentalmente especies de árboles nativos locales, muchos de ellos presentes en el humedal de «Villa María».</p>	<p>Ordenanza Municipal que ordena el uso de especies de árboles nativos locales para los programas de arborización de las ciudades de la provincia.</p>	<p>Notoriamente todos los programas de arborización en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote se vienen exagerando el uso de especies de árboles foráneos, que en muchos casos no son ni siquiera de del continente americano. Esto genera mensajes subliminales negativos en las generaciones de niños y jóvenes, respecto de nuestra identidad:</p>	<p>Uso de especies de árboles nativos locales, como «algarrobo» Prosopis palida, «huarango» Acacia sp., «azote de Cristo» Parkinsonia aculeta, en los programas de arborización de las ciudades, y que adicionalmente generan mucha sobra y alientan la identidad local.</p>

			tenemos que recurrir a especies exóticas para embellecer la ciudad. Los programas colisionan con la condición de Perú país megadiverso. Tenemos árboles nativos locales que son «menospreciados».	
Transporte público en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, es a través de automóviles.	Elaborar e implementar el Plan Maestro de transporte urbano en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.	Ordenanza Municipal que aprueba la implementación del Plan Maestro de transporte urbano en los distritos de Nuevo Chimbote y Chimbote.	El transporte público en los distritos más poblados de la provincia, es a través de automóviles, que originan congestión vehicular en las denominadas horas punta, mayor emisión de gases contaminantes y encarecen el costo de transporte.	Proyecto definitivo para la implementación del Plan Maestro de transporte urbano en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.
Las aguas servidas del distrito de Nuevo Chimbote son acopiadas en sistemas de lagunas Las Gaviotas y Laguna Centro-Sur (Atahualpa), que inadecuadamente tratadas son dispuestas en sus inmediaciones, generando inundaciones.	SEDA-Chimbote debe proyectar el redimensionamiento de los sistemas de tratamiento los que deben incluir la reutilización de las aguas tratadas.	Proyectos elaborados y en proceso de gestión para su financiamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Las lagunas de oxidación Las Gaviotas, localizadas en el humedal de Villa María, fueron ampliadas, pero siguen siendo ineficientes y las aguas «tratadas» siguen siendo dispuestas en sus inmediaciones, generando descargas en la bahía El Ferrol y con ello se contamina y alienta la eutrofización. La laguna Centro sur, es una sola poza, que concentra las aguas de la parte sur del distrito de Nuevo Chimbote. Funciona ineficientemente y las aguas son dispuestas en sus inmediaciones con terrenos con elevada tasa de percolación. Se han formado lagunas de unos 3 a 4 de profundidad desde el año 2006. 	Proyectos en vías de ejecución.

DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLITICA	INDICADOR	COMO ESTAMOS	METAS AL 2018
Escasa Transparencia y Rendición de Cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de portales de transparencia de instituciones públicas. Mejora en los procesos de audiencias y rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> N° de Portales de Transparencia actualizados del gobierno local e instituciones públicas. N° de portales con acceso a información amigable. N° de organizaciones de 	Portal de transparencia no actualizado y sin información de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> Estándares óptimos y efectivos de portales de transparencia actualizados, confiables y amigables. Audiencias públicas amplias y participativas de acuerdo a los requerimientos de la ley Organizaciones de la Sociedad Civil participan activamente.

	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso político para el cumplimiento de la ley de participación ciudadana. 	<p>SC que participan en rendición de cuentas y audiencias públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> d. N° de informes sobre audiencias públicas con participación de organizaciones de sociedad civil. 		<ul style="list-style-type: none"> d. Mejora la percepción de la población sobre transparencia y rendición de cuentas.
Limitada e insuficiente Participación Ciudadana como producto del autoritarismo de quienes han dirigido el Gobierno Regional.	<ul style="list-style-type: none"> Ordenanza provincial que prioriza la participación ciudadana en el CCL, PDC, P.P., y otros espacios de participación. Actualización e implementación de planes y proyectos de fortalecimiento de organizaciones de sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> N° de organizaciones de la sociedad civil que participan en los procesos de gobierno PDC, PP. Consejo de Coordinación Local reactivado. N° de organizaciones de la sociedad civil participan activamente en el PDC y PP. N° de Organizaciones de SC fortalecidos con instrumentos de vigilancia ciudadana. 	Débil participación de organizaciones de sociedad civil en los diferentes espacios de participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> Se incrementa el registro de instituciones de sociedad civil que participan en Planes de Desarrollo y Planificación Presupuestaria. Organizaciones de la sociedad civil fortalecida y activa. Espacios de participación ciudadana (CCL, PP, PDC, etc.), activos y en funcionamiento.
Corrupción.	Compromiso para fortalecer la Mesa Interinstitucional de Lucha Contra la Corrupción de la Provincia del Santa.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de funcionarios procesados, denunciados y sentenciados por casos de corrupción en la Región (Contraloría, Procuraduría, Ministerio Público, Poder Judicial). Denuncias en medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Primer lugar por denuncias de corrupción. Funcionarios con denuncias e involucrados en actos de corrupción. 	<ul style="list-style-type: none"> Se implementa el Plan Provincial de Lucha Contra la Corrupción con presencia de la sociedad civil, Articulado al Plan Nacional. Estrategia para asignar recursos para la Implementación del Plan. (Porcentaje de dinero recuperado por actos de corrupción – Procuraduría-puede ser usado en la implementación del Plan Anticorrupción).
Administración de la Ocupación y Uso del Territorio sin Planificación.	Formulación e implementación de planes de ordenamiento territorial.	N° de planes de Ordenamiento Territorial.	El Gobierno Local no cuenta con Plan de Ordenamiento Territorial.	N° planes articulados participativos, consensuados y con presupuesto, en Ordenamiento Territorial.
Débil cumplimiento de Código de Ética y Práctica de Buen Gobierno.		<ul style="list-style-type: none"> N° de denuncias de corrupción que involucra la función pública. N° de talleres relacionados a la ética y buen gobierno con funcionarios públicos. 	Incumplimiento del código de ética pública.	<ul style="list-style-type: none"> N° de denuncias de corrupción que involucra la función pública. N° de talleres relacionados a la ética y buen gobierno con funcionarios públicos.
Inseguridad ciudadana.	Cumplimiento en la adecuación e implementación del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana con enfoque de género y derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Plan Provincial de Seguridad Ciudadana. N° de casos de vulneración de libertades y derechos al libre tránsito y criminalidad. 	Altos índices de violencia, sicariato y violencia contra la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de los casos de sicariato, delincuencia organizada, extorsión, delincuencia juvenil y violencia contra la mujer. Plan Provincial de Seguridad Ciudadana fortalecido y con resultados.
Débil coordinación entre el Gobierno Provincial y los gobiernos locales.	El Gobierno Provincial promueve la coordinación intergubernamental con los gobiernos locales.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de presupuesto asignado por el Gobierno Provincial para las coordinaciones intergubernamentales con gobiernos locales. N° de planes de desarrollo provinciales y distritales alineados al PDRC. 	Gobierno Provincial desarticulado con los niveles sub nacionales, con instrumentos de gestión desalineados.	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Provincial coordina acciones con gobiernos locales estableciendo una clara delimitación de funciones, competencias y mecanismos de coordinación. Gobierno Provincial incorpora los mecanismos necesarios para mejorar la capacidad de gestión, la competencia y la eficiencia de los sectores, de acuerdo a sus competencias.

				<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Provincial promueven la coordinación intergubernamental con los gobiernos locales
Conflictividad Social.	Alineamiento e implementación de las políticas nacionales para la prevención y reducción de conflictos. Gestión pública regional que prioriza la Cultura de Paz y derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> N° de casos de conflictividad social reportados. N° de casos de conflictividad social reportados que involucran a gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Región con mayor conflictividad a nivel nacional (23 conflictos según reporte Defensoría del Pueblo 2013). 4 conflictos del Gobierno Regional (reporte defensoría 2013). 	<ul style="list-style-type: none"> Disminuyen los casos de conflictos sociales. Disminuyen los casos de conflictos sociales relacionados con el gobierno provincial. Espacios de diálogo y consenso con enfoque de cultura de paz liderados por el Gobierno Provincial y con resultados.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLITICA	INDICADOR	COMO ESTAMOS	METAS AL 2018
Limitadas herramientas de gestión sectorial sin planificación ni articuladas al Plan Nacional Bicentenario	Formular e implementar un plan estratégico Provincial liderado por la Gerencia de Desarrollo Económico local, en el marco de las políticas nacionales.	Un plan de desarrollo económico Provincial implementado	Planes institucionales sectoriales desarticulados, sin lineamientos de política	Un Plan Provincial de Desarrollo Económico local articulado al sector económico productivo que permita el desarrollo y expansión de las actividades empresariales y de esta manera lograr un despegue integral, armónico y sostenible.
Escasa coordinación del Gobierno de la MPS con el Gobierno Regional para la atención al sector Agrario y a la agricultura familiar.	Mejora de la producción agropecuaria que incluya lo orgánico y acuícola con enfoque de género, seguridad alimentaria, emprendimiento y competitividad empresarial, articulado al turismo y artesanía.	<p>-Número de proyectos de inversión pública formulados.</p> <p>-Número de proyectos de inversión pública orientada a la agricultura familiar</p>	Sin coordinación con el Gobierno Regional	Incorporar e implementar planes, programas y proyectos ejecutados y con resultados. Proyecto de fortalecimiento de capacidades para la agricultura y agricultura familiar, con enfoque de mercado
Escasa investigación y desarrollo para la promoción de la producción agroecológica	Fomento de la investigación para la promoción y formulación de proyectos orientados a la biodiversidad y agricultura orgánica certificada incorporando a las universidades	Ordenanza Provincial que prioriza la investigación y el fomento de la agricultura biodiversa y orgánica con enfoque del conocimiento tradicional liderada por la Gerencia de Medio ambiente	Escasos productores de agricultura orgánica. Escasos centros de investigación para el fomento y certificación de la agricultura agroecológica	Ordenanza implementada para la investigación y desarrollo de la producción orgánica certificada.
Limitadas oportunidades de empleo juvenil y a personas con discapacidad	Mejora de oportunidades de empleo juvenil y personas con discapacidad	Priorizar la atención a personas con discapacidad, jóvenes y mujeres. Número de jóvenes que	Poca cobertura para la atención de las personas con discapacidad, jóvenes y mujeres.	Norma Provincial adecuada a las leyes nacionales que promueven el empleo de personas con discapacidad, jóvenes y mujeres.

	fortaleciendo capacidades técnico productivo y emprendimiento productivo con acceso a créditos y programas de apoyo integral.	acceden a empleo Número de personas con discapacidad que acceden a empleo Número de créditos otorgados y programas de apoyo integral.		Oficina Provincial funcionando adecuadamente.
Inadecuada Infraestructura vial a nivel provincial	Gestionar e Implementar programas y proyectos orientados a la infraestructura vial que mejore el acceso a servicios esenciales, oportunidades laborales y mercados, orientado a la persona.	Número de kilómetros viales construidos con asfalto y en mantenimiento	Lineamientos provinciales no orientados a mejorar el acceso a servicios	Ha mejorado el acceso vial y es inclusivo Proyectos implementados que mejoran en acceso a servicios de las personas
Limitada e Inadecuada infraestructura de zonas económicas en la provincia del Santa Débil organización de los consejos distritales	Implementar proyectos de inversión pública orientados a la mejora de la infraestructura de pesquero industrial, acuicultura, ganado vacuno lechero, suela para pastos y suelo agrícola fortaleciendo los consejos distritales.	Número de Proyectos orientados a la mejora de las zonas económicas en la Provincia del Santa.	Proyecto de articulación y sostenimiento de las zonas económicas en una sola provincia	Proyectos implementados para la mejora de las zonas económicas en la provincia del santa.
Poco acceso a PROCOMPITE	Implementar la normatividad PROCOMPITE, Agro emprendedor y Agro banco.	Gobierno Municipal Provincial implementa el PROCOMPITE Número de Gobiernos municipales Distritales que acceden al PROCOMPITE	PROCOMPITE no es ejecutado	Planes de negocio ejecutados y con resultados
Limitadas gestión, articulación y concertación público privado para desarrollar proyectos de inversión de impacto Provincial	Gestión Provincial que promueve Alianzas estratégicas, apalancamiento de recursos público privados para implementar proyectos de inversión pública.	Número de convenios interinstitucionales y público privada	Limitados solo al aporte de canon para la ejecución de proyectos y con mala calidad de gasto público.	Proyectos ejecutados con fuentes de financiamiento apalancados. Planes y proyectos productivos articuladas e implementadas

Limitada capacidad de gestión	Gestión para articular esfuerzos con el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA y coordinar con el Instituto Regional de innovación tecnológica artesanal y pesquero el acceso a los jóvenes y personas con discapacidad.	Alianza estratégica entre la MPS- INIA – Ancash N° de institutos tecnológicos N° de Jóvenes y personas con discapacidad que acceden a institutos	Sin coordinación y articulación con MPS- INIA	MPS-INIA Ancash articulado, implementado y en operatividad Institutos artesanal y pesquero implementados y operativos Número de jóvenes y personas con discapacidad graduados
-------------------------------	---	--	---	---